

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

22986 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Objeto: Servicio de mantenimiento a todo riesgo de los sistemas industriales de impresión en papel continuo marca Océ, equipos de verificación y otros elementos auxiliares de impresión para el Centro de Impresión y Ensobrado de la Agencia Tributaria. Expediente: 15700025500.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - c) Número de expediente: 15700025500.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento a todo riesgo de los sistemas industriales de impresión en papel continuo marca Océ, equipos de verificación y otros elementos auxiliares de impresión para el Centro de Impresión y Ensobrado de la Agencia Tributaria.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50323100 (Mantenimiento de periféricos informáticos).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25 de abril de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.514.866,55 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 967.256,36 euros. Importe total: 1.170.380,20 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2015.
 - c) Contratista: CANON ESPAÑA, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 967.256,36 euros. Importe total: 1.170.380,20 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa, según se desprende del contenido del informe de clasificación de ofertas.

Madrid, 17 de julio de 2015.- La Directora del Servicio de Gestión Económica.

ID: A150033961-1